



CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITOS A LOS GRUPOS A1/A2, A2/C1 y C1/C2 (Res. de 3 de marzo de 2020).

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS SEGUNDA FASE

Reunida la Comisión de valoración del concurso de traslados para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario, convocado por Resolución de fecha 3 de marzo de 2020, ha resuelto:

1. Hacer pública, según anexo que se acompaña, la valoración provisional de los méritos de los aspirantes que han participado en la Segunda Fase del concurso.

Con objeto exclusivo de subsanar posibles errores aritméticos en la puntuación de méritos, los interesados podrán presentar reclamación ante la Comisión de valoración en el plazo de 5 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución.

Contra esta resolución, por ser un acto de trámite, no cabe recurso alguno.

León, 17 de mayo de 2021

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO

VALORACIÓN DE MÉRITOS. SEGUNDA FASE
Concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de personal funcionario
Resolución de 03/03/2020

Sólo se valoran los méritos alegados a la fecha de finalización del plazo de solicitudes de participación en el proceso.

**Puestos de nivel 18.
Segunda Fase**

FASE GENERAL (mín. 37,5 p.)							
Apellidos y nombre	D.N.I.	Grupo de titulación de la escala o cuerpo	Grado personal consolidado	Total cursos de formación y perfeccionamiento	Titulación académica	Antigüedad	TOTAL
CONTRERAS GARCÍA, JORGE	**8141**	5,0000	12,0000	0,0000		1,0350	18,0350(*)
CRESPO CRESPO, SANDRA	**8119**	5,0000	0,0000	5,1900	10,0000	4,3650	24,5550(*)

(*) No alcanzan la puntuación mínima establecida en la fase general para estos puestos.